Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XXXIX (2006) 741-770 / ISSN: 1133-3677

Una aproximación al conocimiento del bajo clero secular en la Andalucía del siglo XVIII

Catalina M.ª Valenzuela García
Universidad de Córdoba

Resumen: Este trabajo analiza la documentación notarial y el Catastro de Ensenada de la localidad cordobesa de Montoro, para, a través de este caso, presentar una aproximación al conocimiento del bajo clero secular de la Andalucía del siglo XVIII. Se examinan las diferentes facetas de dicho colectivo, como son su estructura familiar, sus bases económicas y su función social y cultural.

Abstract: This project analyses the notarial documentation and the Cadastre of Ensenada of the Montoro town; to, through of this case, present an approximation to knowledge of the low secular clergy of the Andalusia of the century XVIII. The different facets of said group are examined, as their family structure, their economic bases and their social and cultural function are.

Palabras clave: Documentación Notarial, Catastro de Ensenada, Clero, Montoro, Andalucía, Siglo XVIII, Familia, Sociedad, Economía, Religiosidad, Cultura, Sociabilidad.

Keywords: Notarial Documentation, Cadastre of Ensenada, Clergy, Montoro, Andalusia, Century XVIII, Family, Society, Economy, Religiosity, Culture, Sociability.

Sumario:

I. Introducción.

II. Estructura familiar.

III. Bases económicas.

IV. Relaciones sociales.

V. Religiosidad.

I. Introducción

En los últimos años son numerosos los trabajos que abordan el estudio del bajo clero secular, grupo que se halla en la base de la pirámide eclesiástica y que constituye un elemento en contacto directo con la comunidad en la que vive, lo que condicionará los comportamientos manifestados por el estamento. Son muchos los estudios que se han realizado sobre la Iglesia y los eclesiásticos en general, enfocando el tema desde diferentes perspectivas –demográficas, culturales, sociales, económicas...–, abarcando todo el territorio nacional; pero los estudios en los que se atiende al clero como grupo, con una estructura y comportamientos propios, como grupo heterogéneo y diverso, fuertemente jerarquizado, son más recientes. Encabezados por el reconocido y malogrado Domínguez Ortiz [1], sin más, podríamos citar las investigaciones llevadas a cabo por autores tales como Benítez Barea [2], Benito Aguado [3], Morgado García [4], entre otros –a los que debemos sumar los diferentes trabajos que han sido consultados en la realización de este artículo, y que citamos en la bibliografía que se adjunta al final–. Este tipo de estudios aportan datos de gran interés para el conocimiento del bajo clero secular, un sector bastante desconocido del panorama eclesiástico; investigaciones que comprenden un período y un ámbito geográfico precisos, que nos acercan a dicho grupo y que aportan una visión general del mismo y de la institución como tal.

Sin que pueda surgir duda alguna de su utilidad, ésta viene reforzada, además, por el panorama científico-histórico que se ha abierto camino en los últimos tiempos, donde la historia de la Iglesia en nuestro país ha recobrado el vigor olvidado. Se trata de un campo de

1. Domínguez Ortiz, A., *La sociedad española...,* 1992.
2. *El bajo clero rural en el...,* 2001.
3. *La sociedad vitoriana en el siglo XVIII...,* 2001.
4. *Ser clérigo en la España del...,* 2000.

estudio de gran actualidad que está siendo sometido a una profunda revisión historiográfica, donde los nuevos sujetos históricos, lejos de desplazar a los viejos, vienen a revalorizarlos; y, de igual manera, los conocimientos, que hasta entonces se habían adquirido sobre la materia, recuperan una nueva importancia. El análisis de las unidades que componen la institución eclesiástica, con la comprensión de los diversos aspectos en los que se desarrolla la vida de este grupo dentro de las comunidades de las que forman parte, está abriendo satisfactorios enfoques y perspectivas de estudio con relación a la institución eclesiástica, que de tan gran importancia fue en el devenir histórico de la España moderna. Todo esto no sería posible sin la participación de la historia comparada y de la interdisciplinariedad, precisamente, es esta última la que produce un interesante cruce de estímulos historiográficos y proyecciones sociales, favoreciendo la aparición de una coyuntura positiva para la investigación de estos componentes eclesiásticos. El interés suscitado supone un beneficio para la historia económica y social, que ven en los individuos que componen al bajo clero secular productivos campos de análisis de patrimonio o de proyecciones sociales, entre otros aspectos. Pero pretender llevar a cabo un conocimiento global en cualquier campo histórico no sería posible sin la participación de la historia comparada, la cual nos aporta tanto los elementos comunes y pautas generales del grupo en cuestión como las diversas peculiaridades que aparecen en la geografía nacional. Por ello la historia comparada también es utilizada en los estudios que pretenden una aproximación al mundo del bajo clero, y que están resultando muy útiles para lograr ese conocimiento global de la institución, pretendido desde un principio. En definitiva, todas estas corrientes historiográficas y diversas metodologías intentan conducir la investigación hacia una profundización en el tema de la vida contemplativa, en las condiciones de vida de los componentes del clero secular; finalmente, a estudiar la vida interna de este sector de la Iglesia, tanto espiritual como materialmente, y lograr la pretensión de alcanzar un conocimiento más completo de la Iglesia a través de las unidades que la componen.

Por otra parte, en Europa, a principios del siglo XVIII, el movimiento de los pensadores ilustrados comienza a interferir en las bases de una sociedad hasta el momento muy identificada con un universo religioso que presidía, en distintos grados, todos aquellos acontecimientos ordinarios y extraordinarios que concurrían en el seno de la comunidad. A lo largo de la centuria el movimiento de secularización se irá haciendo cada vez más influyente en medios

políticos y sociales; sin embargo, en la Península, este movimiento penetrará de forma débil, y, a finales de siglo, todavía podemos encontrar un profundo sentimiento religioso inmerso en una sociedad mayoritariamente analfabeta, donde los rituales del Barroco –ya con menos intensidad– presiden la escena cotidiana de ciudades, y, sobre todo, de pequeñas vecindades, donde los representantes de la Iglesia aparecen como los únicos cauces posibles de salvación y de relación directa con Dios. No obstante, no debemos rechazar el hecho de que con el avance del siglo la Iglesia, como institución, comienza una carrera hacia el ocaso, donde se verá perjudicada tanto económicamente –por la disminución de sus propiedades–, como políticamente –por la secularización del poder estatal, donde, hasta entonces, la Iglesia había ejercido una gran influencia–. A pesar de ello los individuos que forman parte del cuerpo eclesiástico seguirán siendo personajes influyentes y poderosos dentro de sus comunidades, no perdiendo el prestigio que conlleva el estar vinculado a la institución religiosa.

Parte de mi trabajo de investigación, *Una aportación al conocimiento del bajo clero rural en el Montoro de la segunda mitad del siglo XVIII,* presentado para la obtención de la Suficiencia Investigadora en los estudios de Doctorado en el año 2003 y realizado bajo la dirección de la Dra. Gómez Navarro, actualmente centrada en el estudio de la Iglesia en la España Moderna; y primer resultado de un camino investigador personal que pretendo culminar en la tesis doctoral dentro de la misma temática eclesiástica, este artículo trata de seguir indagando en la cuestión, esclareciendo la visión que se tiene de este grupo social. Se plantea analizar al bajo clero secular dentro del panorama nacional para establecer los principales rasgos comunes y las diversas facetas de la vida del párroco, en su vida cotidiana, en las relaciones con su familia y otros grupos sociales, en sus medios de subsistencia, en su ideología, cultura, manifestaciones religiosas, etc. En definitiva, tratar todos los aspectos adscritos al ser humano teniendo en cuenta el marcado carácter religioso que encontraremos en aquéllos; estudiarlos como otro cualquier grupo social, pero prestando especial atención a su condición espiritual que será determinante en muchos aspectos.

Con todo, nuestra intención es exponer, a grandes rasgos, las características más interesantes, sucintas al comportamiento del bajo clero secular; se trata de conocer las principales pautas que se desprenden de los hábitos del estamento, tanto aquellas que son compartidas, al

encontrarnos con individuos adscritos a la condición religiosa, como de las que diferencian a unos de otros, y, que se deben, fundamentalmente, a los cargos espirituales copados y las diversas situaciones económicas que se generan. Por ello, en líneas posteriores, haremos referencia a diversos rasgos que catalogamos en cuatro grandes bloques:

- Estructura familiar, donde el estudio se ha acercado al conocimiento de familiares consanguíneos y no consanguíneos que conviven en el hogar del párroco, y pretenden discernir el tipo de relaciones familiares establecidas y medios a través de los cuales se manifiestan.
- Bases económicas, realizando un análisis del tipo de propiedades que conforman el patrimonio del bajo clero secular, al mismo tiempo que se considera la gestión que realiza sobre éste.
- Caracterización social, con lo que se pretende demostrar la existencia de una categorización interna del grupo eclesiástico en función del cargo y beneficios ostentados, dibujando, asimismo, las relaciones sociales y medios de control manifestados dentro de sus comunidades.
- Religiosidad, se trata de establecer las principales particularidades que tutelan las manifestaciones de su religiosidad y sus actitudes ante la muerte.

Es necesario decir que el bajo clero secular es un grupo sumamente interesante, con una gran trascendencia espiritual –por tratarse de hombres que pertenecen a la Iglesia–, pero también con una importante dimensión terrena –es un sector en estrecho contacto con su entorno, y los vecinos, con los que comparte su vida–. El principal papel que representa es el de enlace entre Dios y su pueblo. En el contexto jerarquizado del antiguo régimen el clero cobra una importancia vital, y más en ámbitos rurales y vecindades pequeñas, donde las posibilidades de ascenso y promoción están muy limitadas. El clero se presenta, en estos medios, como un grupo privilegiado e importante, ya que es uno de los principales propietarios de tierra –medio que proporciona prestigio y riqueza en la sociedad del antiguo régimen–, con un nivel cultural superior al resto de una población mayoritariamente analfabeta, y de la que se erige en su protector y representante, tanto material como espiritual. Es el referente de un pueblo que tiene sus modos de vida completamente imbuidos en la religiosidad, que vive bajo unas coordenadas espacio-temporales sacralizadas, donde los actos de vida y muerte están presididos por lo religioso y lo sagrado. Los clérigos presentan el modelo cultural para

el pueblo llano, por eso se siguen sus enseñanzas y doctrinas, y su opinión influye en los temas sociales y económicos de la comunidad. Pero, a pesar de su posición privilegiada, participa de las mismas preocupaciones y angustias de sus vecinos, muestra su solidaridad en diversos ámbitos de actuación. Estos componentes son posibles al tratarse de estrechas relaciones que se establecen entre el párroco y sus feligreses, en las que el contacto es más directo. Estos clérigos son parte del estamento popular, en un medio, donde todos viven en un mismo nivel y las actuaciones cotidianas cobran gran importancia. Por todo ello el clero se presenta como un atractivo objeto de estudio. A pesar de que el bajo clero secular pueda presentar un pobre panorama económico y situarse en la base de la pirámide eclesiástica, es un elemento de gran importancia, al ser el eslabón de unión con la feligresía; y por esta razón era de sumo interés para las élites eclesiásticas mantener el control de las actuaciones de este grupo religioso, aunque de manera generalizada, en los diversos ámbitos, aquéllas escaparan a su control [5].

Como decía antes, el objetivo de este estudio es conocer más a fondo al bajo clero secular de la Andalucía del siglo XVIII, a través de un estudio de caso, en concreto, el de la localidad cordobesa de Montoro, lugar en el que, como ya he dicho, se han centrado hasta ahora mis investigaciones, estableciendo las principales particularidades que le son propias; para ello se analizó desde diversas ópticas la información que, finalmente, me proporcionó datos de gran interés y utilidad para la reconstrucción de su patrimonio, de su forma de vida y pensamiento. A pesar de las numerosas limitaciones que nos hemos encontrado en las fuentes, y que es un hecho generalizado para el historiador que intenta abordar la investigación de los individuos que forman parte de los estratos más bajos de la sociedad, se han podido extraer atractivas conclusiones que han posibilitado conocer algo más de su forma de vida, a qué se dedicaban, con quién compartían su vida, qué pensaban, cuál era su nivel económico y qué tipo de bienes formaban parte de su patrimonio.

II. ESTRUCTURA FAMILIAR

En primer lugar, nos encontramos ante un clero muy apegado a su comunidad y entorno. Al margen del desempeño de su magisterio,

5. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española...,* pp. 49-67.

convive con un grupo de vecinos, y, sobre todo, familiares, lo que conlleva implicaciones de todo tipo, compartiendo con ellos angustias, preocupaciones y también alegrías.

El sacerdote es parte importante del grupo familiar al pertenecer a un estamento privilegiado, con un cierto nivel cultural, lo que le confiere autoridad al frente de la casa; por ello podemos afirmar que representa una dimensión familiar muy acusada erigiéndose en cabeza de la familia nuclear, y, ejerciendo su tutela y protección sobre la familia extensa, allegados y parientes, criados y sirvientes, incluso sobre vecinos necesitados. El componente femenino de estos grupos es tratado con especial atención al tratarse de un grupo desfavorecido socialmente en el antiguo régimen; es manifiesta la preocupación por asegurar su futuro, plasmada, por ejemplo, en las mandas testamentarias, donde, con bastante frecuencia, aparece como beneficiaria de legados y mejoras. Así, en Montoro, pudimos ver claros ejemplos de este aspecto; como el caso del Don Bartolomé González Cerezo, en cuyo testamento aparecen diversos legados en los que se beneficia a esta parentela femenina:

> «Mando a Dña. María de Madueño, mi nieta [...], otras ocho fanegas de trigo y 250 reales de vellón por vía de legado en la mejor forma que puedo y a lugar de derecho [...]; mando a mi nieta Dª Teresa mi nieta [...] tres fanegas de trigo y 100 reales de vellón [...]; mando a Dª Manuela de Madueño también mi nieta otras tres fanegas de trigo y 100 reales de vellón por vía de legado y en la mejor forma que puedo y a lugar de derecho» [6].

También es importante la relación que establece con los familiares que pretenden la carrera sacerdotal; a ellos se destinan numerosos legados y mandas, con la finalidad de asegurar la congrua exigida para su ordenación. En su función dentro de la estructura familiar puede destacarse el facilitar el acceso a la clerecía de algún miembro del grupo; y, de ese modo, también logrará que los bienes adquiridos en el transcurso de su vida terminen revirtiendo a la institución familiar [7]. Por ello, son de gran importancia los vínculos que se establecían entre el sacerdote y aquellos familiares que optan por la vida religiosa; en estos casos el religioso consumado intentaba facilitar a los nuevos miembros el acceso al estamento y un rápido ascenso, por lo

6. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 6966P, ff. 172r-225v.
7. BENITO AGUADO, A., *La sociedad vitoriana...,* pp. 172-181.

que se van a dibujar una variada gama de relaciones de parentesco en la propia institución [8]. Es frecuente la relación que se impone entre el tío clérigo y el sobrino aspirante, contar con un tío clérigo dentro del estamento religioso era una gran ventaja para ese familiar que pretendía tomar las órdenes sagradas, ya que actuaban como tutores de sus sobrinos.

Ante estos hechos, es fácil afirmar que el clero no está solo, su condición de eclesiástico le hacía relacionarse con diversos elementos sociales a los que ayuda y asiste, entre ellos su propia familia, con lo que proyecta una gran dimensión social; por lo que el clero no se presenta como un elemento aislado de la sociedad; no vive en solitario, sino que crea un estrecho vínculo con el grupo familiar que convive con él, y que, como vemos, está formado por individuos consanguíneos y no consanguíneos. Estos estrechos vínculos provocaron la preocupación del sacerdote por asegurar el futuro de los miembros de su familia, a los que nombra sus herederos universales y beneficia con los legados y mandas testamentarias. A través del estudio de los legados que realizan y del nombramiento de albaceas y herederos, nos hemos podido hacer una idea de esta dimensión familiar y social del clérigo. Así, en la localidad cordobesa, pudimos ver cómo el presbítero D. Lucas Camacho nombraba a D. Juan Benítez, su cuñado y a sus cuatro sobrinos D. Antonio Cerezo, D. Diego García, D. Tomás del Prado y D. Luis Cantero como albaceas testamentarios [9]. Sabemos, de esta forma, que colaterales, sobrinos y nietos resultan ser los grandes beneficiados de la herencia y legados del clérigo, sobre todo la parentela femenina, y los que optan por la carrera sacerdotal, a los que ayudarán en su promoción. En este sentido, dentro de uno los testamentos anteriormente citados, volveremos a encontrar un ejemplo de ello. En este caso el presbítero D. Bartolomé González Cerezo aparece beneficiando a un sobrino presbítero, al que nombra poseedor de un vínculo:

> «[...] por la presente nombro por primer poseedor de él en fin de mis días a D. Antonio Díaz de Nájera, presbítero, mi sobrino [...], quien lo tenga, posea y goce todos los días de su vida con la enunciada carga perpetuamente [...]» [10].

8. *Ibid*., pp. 107-136.
9. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7153P, Testamento, ff. 1r-4v.
10. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 6966P, Testamento, ff. 172r-225v.

Es presumible que muchos de ellos convivieran con él. En la casa del clérigo, probablemente, las mujeres fueran las protagonistas, estableciéndose expectativas mutuas entre el clero y esta parte del núcleo familiar; mientras que aquél recibe su afecto y cuidados, la parentela femenina espera recibir una recompensa a la hora de la muerte del clérigo.

Las solidaridades familiares se encuentran por encima de cualquier otra, y, aunque estos hombres deben, por su profesión, beneficiar al necesitado, en la realidad, primero, se demuestra un interés por dejar a la propia familia bien situada. Esta solidaridad y afecto también se manifiesta hacia la servidumbre, por la que se tienen hondos sentimientos de cariño; por ello se va a convertir en un elemento importante del núcleo familiar, y cuya dedicación y trabajo se ve recompensada, beneficiándola en sus testamentos a través de diferentes mandas y legados. Así, el expresado D. Benito García Notario lo hace en su testamento, donde determina dos legados de este tipo:

> «Mando a Dña. María Garcilaso Portocarrero, moza soltera por la asistencia que ésta me ha tenido 30 reales por vía de legado; item mando a María Josefa [...] 15 reales por vía de legado.» [11]

Por tanto, debemos destacar que, al margen de las relaciones que se establecían con los propios familiares, son también importantes los vínculos de afectividad hacia los criados y sirvientes. Estas vinculaciones a veces eran tan fuertes que el servicio llegaba a formar parte de la familia del clero, incluso son beneficiados en los testamentos. El concepto de familia en el antiguo régimen tenía un sentido amplio y extenso, por eso los criados eran considerados como parte del núcleo familiar. Además, dentro del Catastro de Ensenada, vemos que su composición aparece recogida en el Libro de Familia de Eclesiásticos [12], lo que nos informa de su importancia, tanto desde el punto de vista económico como elemento que se identifica con una buena posición adquisitiva, cuanto afectiva, como elemento que se integra en el núcleo familiar.

Las diversas relaciones establecidas por el clérigo con su familia quedan recogidas en distintos ámbitos de actuación. Una de las prin-

---

11. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7542P, Testamento, ff. 204r-205v.

12. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Familia de eclesiásticos, leg. 494, fº 12r.

cipales preocupaciones es la de asegurar el futuro económico de estos miembros, que se realiza a través de las mandas y legados testamentarios [13]. Los familiares más cercanos en la mayoría de los casos son nombrados como herederos universales; y hay una especial preocupación por la parentela femenina, a la que ya nos hemos referido anteriormente; se la intenta beneficiar con legados en dinero y ropa que aseguren su futuro y puedan conformar una dote matrimonial o de ingreso en un convento. Esta solidaridad familiar estaba muy arraigada entre el clero secular, incluso en ocasiones se les acusó de beneficiar en exceso a este entorno descuidando labores asistenciales y espirituales [14]. Por medio de las mandas y legados el clérigo otorgaba a sus seres más queridos ciertos bienes que ayudarían a mejorar su situación económica, y a que la memoria del clérigo estuviese presente entre los vivos durante más tiempo. Los legados facilitan una importante información sobre el entorno más próximo del clero: quiénes eran sus familiares y amigos, con quién convivían. Las causas que provocaban estos legados eran la afectividad y cariño sentidos por el clérigo hacia las personas que formaban parte de su hogar y con las que se establecía un acusado sentimiento de obligación, que destaca sobre todo hacia la parentela femenina, que resultará la más protegida y necesitada [15].

Esta solidaridad y preocupación por el bienestar de los más cercanos no sólo tiene lugar en el momento de la muerte; se localizan otra serie de acontecimientos en los que se refleja el interés del sacerdote por el grupo familiar con el que comparte su vida, así como también la confianza en ellos depositada; acontecimientos tales como los referidos a fundaciones de instituciones y apoderaciones, entre otros, y que son un reflejo del interés por favorecer a la familia y la importancia que el propio linaje tiene para el clérigo, ya que con ellas se demuestra la inquietud por la perduración y no fragmentación del patrimonio y del apellido familiar. La herencia suele dirigirse a la familia, con todo ello el clérigo velará por la conservación y mejora del patrimonio familiar; también con la fundación de vínculos y capellanías, que suponían inversiones muy rentables socialmente, ya que evitaban una hipotética dispersión del patrimonio. A más categoría económica mayor es la importancia que se concedía a este apartado de últimas voluntades de los clérigos; con ello

13. Benítez Barea, A., *El bajo clero rural*..., pp. 21-45.
14. Domínguez Ortiz, A., *Las clases privilegiadas en la*..., pp. 383-409.
15. Morgado García, A., *El estamento eclesiástica y la vida*..., pp. 143-152

sus bienes raíces, a su muerte, vuelven al patrimonio familiar para que no se dividan. También nos muestran la idea de que el sacerdote deja el trámite de diversos asuntos propios en manos de familiares. La confianza que deposita en éstos queda reflejada en los nombramientos que sobre ellos efectúa como albaceas testamentarios, dejándoles a cargo de las gestiones a realizar sobre su propio patrimonio y del cumplimiento de sus últimas voluntades [16].

Como vemos, la familia se impone y está presente en las decisiones del clérigo. Este hecho es explicable en el ámbito en el que nos encontramos, donde el sacerdote vive rodeado de su familia y de todas las personas que conoce desde siempre, demostrando unos fuertes lazos de arraigo con la tierra y con sus gentes.

En definitiva, y a partir de todas las conclusiones anteriormente expuestas, puede afirmarse que el sacerdote no era un individuo solitario, sino que vivía inserto en un entramado social y familiar. No era un individuo aislado, convivía en su propia casa con un número determinado de parientes y sirvientes –que llegaban a ser una parte importante del núcleo familiar–. Estas relaciones establecidas se manifestaban en diversos aspectos, como era la preocupación por su bienestar, que llevaba al clero a hacerse cargo del pago de sus deudas, a acogerlos en su hogar y mantenerlos. Así como también la estrecha vinculación en la vida dejaba su huella tras la muerte, ya que eran estas personas las destinatarias de los legados y mandas testamentarias; en este aspecto eran sobre todo beneficiados los parientes que optaban por el ingreso en las órdenes sagradas, y la parentela femenina, en principio –y desde luego según la mentalidad de la época–, la más desvalida económicamente, a la que se intentaba así respaldar con la formación de una dote que asegurase su futuro. Estos aumentos de caudal no sólo eran beneficiosos para estas mujeres que por ello podrían acceder al matrimonio o ingresar en un convento, sino que era beneficioso para todo el grupo familiar, al posibilitar llevar a cabo mejores matrimonios o profesar en un convento de mayor prestigio.

III. Bases económicas

Como ya exponía Domínguez Ortiz [17], las rentas eclesiásticas procedían, principalmente, de extensas propiedades rurales –que en

16. Barrio Gozalo, M., *Estudio socio-económico de...,* pp. 79-87.
17. Domínguez Ortiz, A., *Las clases privilegiadas...*, pp. 251.

la mayor parte de los casos se encuentran arrendadas–; aunque, como de igual manera afirma el autor citado, en determinadas circunstancias el arrendamiento de la propiedad producía menos beneficios que la explotación directa al tratarse de pequeñas extensiones; e inversiones más tranquilas, como son los bienes urbanos, sobre todo en las ciudades, también de carácter rentista.

Con relación a su patrimonio, podemos afirmar que por su nivel económico suele presentarse como uno de los elementos más destacados dentro de sus comunidades. La Iglesia debe su poder a sus extensas bases económicas y a la riqueza que producen; por ello, la mayor parte de sus miembros posee propiedades rústicas –que va a ser uno de los elementos principales de riqueza– y participan en los negocios urbanos.

Una visión individualizada nos muestra que la extensión e importancia de sus propiedades no suelen destacar; tan sólo los clérigos que ocupan los más altos cargos de esta jerarquía sobresalen dentro del grupo y son los que se benefician de la mayor parte de sus rentas, existiendo, por tanto, un importante número de sacerdotes que llevan una vida modesta. Aún así, serían elementos destacados dentro de las comunidades por la situación privilegiada que el propio estamento implica y que en el antiguo régimen marca las diferencias sociales. Hemos podido constatar cómo el presbítero montoreño D. Antonio Camacho y Pedrajas posee una hacienda compuesta por un considerable número de propiedades rústicas, que nos llevaron a definirlo como un importante latifundista; y de igual modo participaría en la posesión de inmuebles urbanos, donde sus propiedades, dentro del contexto general de Montoro, resultan importantes [18]; pero, por otra parte, esta acomodada situación económica contrastaría con la de un elevado número de integrantes del grupo eclesiástico secular montoreño, cuyo patrimonio apenas estaría formado por 1 ó 2 propiedades, independientemente de su naturaleza urbana o rústica [19].

En el patrimonio del bajo clero secular encontramos una cierta diversificación que es motivada principalmente por el medio urbano o rural en el que habitan. Con ello queremos decir que en las comu-

18. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 285v-440v.

19. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 441v-442r.

nidades de ámbito rural la participación en los negocios inmobiliarios no se verá tan favorecida por la predisposición que este tipo de comunidades presentan por el medio agrario; por el contrario, el número de propiedades urbanas en manos de este grupo religioso aumenta al situarnos en ámbitos urbanos de mayor envergadura. Aunque en ambos casos la propiedad de la tierra es una de las mayores aportaciones al patrimonio del clero; y, por la relación de propiedades de las que son poseedores, nos muestra a un grupo muy apegado a la tierra y a su productividad, que invierte en las actividades económicas de mayor rentabilidad y que proporcionan cierta riqueza en el medio en el que se encuentran. Este hecho se inserta en la tónica general de la economía española del antiguo régimen, donde la actividad principal era la agricultura, y la tierra el bien más preciado y que va a marcar, en cierto modo, la importancia del individuo dentro de su círculo social, ya que la sociedad del XVIII aún está fuertemente jerarquizada y se sustenta sobre una base agraria donde la institución de la Iglesia y los individuos que la conforman siguen manteniendo una posición destacada en todos los órdenes de la vida. La posesión de tierra es un privilegio reservado a aquellos elementos sociales más relevantes, nobleza e iglesia. De este modo la Iglesia y sus miembros van a participar de forma activa en la economía de sus pueblos y ciudades, una participación que se intensificará, ya que durante los siglos de la modernidad la Iglesia va a ir procediendo a un incremento generalizado de sus propiedades agrarias, hecho que se va a completar con la práctica de las amortizaciones, garantía de perpetuación del patrimonio, pues así se retiraban estos lotes de tierra del mercado permitiendo el aumento de los capitales, se recibían sus rentas aunque no se disponía de los bienes que la producían, y esto permitía el aumento del patrimonio [20].

Su patrimonio agrícola, lejos del estancamiento, irá en aumento a lo largo del siglo XVIII, con lo que el clero se convertirá en uno de los principales propietarios y participantes de las actividades productivas de las diversas vecindades. El eclesiástico, además, adapta sus propiedades rurales a los productos habituales y no introduce innovaciones [21], se adapta a aquello que le produce mayores beneficios; aparece, también, invirtiendo en el cultivo de nuevas extensiones que permitan aumentar la producción, y, por tanto, su nivel de renta.

20. ATIENZA LÓPEZ, A., *Propiedad y explotación...,* pp. 65-70.
21. LÓPEZ MARTÍNEZ, A., *Propiedad, explotación y rentas...,* pp. 72-82.

En sus tierras encontramos representados los principales cultivos, además de situarse entre las mejores calidades y mayores productividades, siendo, en numerosas ocasiones, las más cercanas a las localidades en las que residen [22]. Con todo ello, podemos afirmar, lejos de equivocarnos, que el eclesiástico es un propietario agrícola, un agricultor que invierte en la adquisición de extensiones agrarias cuyos beneficios obtendrá de una explotación directa –con jornaleros y colonos– y a través del arriendo de sus parcelas; hay casos en los que estas propiedades particulares podían corresponderse con las de un campesino acomodado de entonces, así que el cura era un propietario más que no sólo vive de los diezmos y otros ingresos derivados de su labor espiritual. En el caso de Montoro el arrendamiento de propiedades rústicas representará un ínfimo porcentaje [23], dándose la explotación directa, ya que al tratarse, en su mayor parte, de haciendas de pequeña extensión, ésta resultará más beneficiosa [24].

Esta participación en la actividad agropecuaria será un indicativo más de su posición social destacada dentro de la comunidad en la que reside; aunque, como se ha dicho [25], esta participación económica no alcanza por igual a todos los individuos que conforman el estamento eclesiástico, estableciéndose notables diferencias dentro del grupo, y tan sólo serán unos pocos los que dispongan de una holgada economía que les permita la intervención en este tipo de actividades. Hay un demostrado desigual reparto de las rentas que dependía del cargo desempeñado por el eclesiástico. Esto influía en su capacidad económica personal; los más favorecidos por los salarios que la Iglesia les destinaba tendrán una mayor capacidad adquisitiva que les permitirá la inversión y compra en los diversos negocios.

La propiedad de patrimonio inmobiliario, en aquellos medios favorables para ello, también constituye un elemento de importancia en el entramado económico de este grupo. En aquellos lugares donde es practicado el negocio inmobiliario, estas propiedades suelen destacar por su utilidad y extensión; además de por tratarse de una actividad principalmente rentista, donde el arrendamiento es la forma

22. Lara Ramos, A., *Iglesia y poder: propiedad y diezmos...,* pp. 51-52.
23. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 4r-5r.
24. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 419v-420v.
25. Fonseca Montes, J., *El clero en Cantabria...*, pp. 119-120.

más común de explotación. Así lo ilustra el patrimonio inmobiliario documentado en el presbítero montoreño D. Manuel Comellas compuesto por cinco propiedades todas ellas bajo el sistema de explotación de arrendamiento, y que indica tanto la importante renta que obtiene de las propiedades urbanas como la demostrada participación en el negocio inmobiliario que sería un sector de su economía [26].

También podíamos hablar sobre su participación en el sector ganadero; la ganadería se inserta dentro de la economía del antiguo régimen, donde la base fundamental es la actividad agropecuaria –agricultura y ganadería–, que permiten el sustento básico de la población. Ambas, además, concentran la mayor parte de la mano de obra. Junto a estas características no debemos de olvidar el hecho de que la posesión de tierra y de cabaña ganadera generan un cierto status social y una serie de privilegios al individuo; aunque ésta es notablemente inferior, tanto por el número de propiedades como por el tamaño de la cabaña ganadera; y más bien se presentaría como una actividad complementaria a la economía del clero. En la mayoría de los casos la ganadería tiene que ver con los trabajos agrícolas, por lo que sería un complemento de esta actividad.

Además, encontramos otros signos manifiestos de su status diferenciado, como son la disponibilidad de servicio doméstico [27] y la presencia en sus testamentos de ropa, joyas [28] –objetos de oro y plata–, mobiliario [29], cuadros [30], etc., que son producto de la suntuosidad y ostentación de las que este estamento hace gala.

Todas estas puntualizaciones sobre su economía nos llevan a la conclusión de que nos encontramos ante uno de los sectores destacados de las ciudades y pueblos de la España del siglo XVIII, ya que participa en la mayor parte de las actividades económicas desarrolladas dentro de sus comunidades, y de manera muy importante en la agricultura. Además la gestión que realiza sobre su patrimonio se

26. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 118r-120v.

27. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Familia de eclesiásticos, leg. 494.

28. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 6966P, Testamento de D. Bartolomé González Cerezo, ff. 172r-225v.

29. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7542P, Testamento de D. Benito García Notario, ff. 204r-205v.

30. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7546P, Testamento de D. Francisco Canales Gómez Delgado, ff. 224r-225v.

encamina al aumento de aquél –tanto rústico como urbano–. Los negocios económicos analizados muestran a un clero implicado en la vida económica de la comunidad, y realizando una gestión directa sobre sus propiedades.

Este clero también destaca en sus facetas de deudor y acreedor, deudas que se identifican con el desarrollo de la vida diaria, y que, en definitiva, demuestran una existencia normal, como la del resto de sus convecinos. El clero como entidad crediticia, faceta que, normalmente, llevarán a efecto aquellos individuos que disfrutan de cómodas posiciones económicas, ayudará a los sectores más desfavorecidos de su entorno; el caso contrario, representado por aquellos individuos del estamento con deudas en contra, nos viene a afirmar la idea de la diversa realidad económica imperante en el grupo.

Ante estos hechos, este bajo clero secular se caracteriza porque sus miembros presentan una situación económica muy heterogénea. Los recursos de estos individuos proceden de sus propiedades agrícolas o urbanas, además de diezmos y otros ingresos derivados de su ejercicio espiritual, limosnas o donaciones, que completaban su renta. Pero en la mayor parte de los casos éstas son mínimas; solamente destacan un reducido número de miembros que copan los cargos más importantes de esta jerarquía y que tienen una relevante posición. Por tanto, encontramos situaciones económicas de gran diversidad; una realidad social desigual donde tienen en común el privilegio adscrito a su condición de religiosos y el desempeño de las funciones espirituales que les son comunes. La existencia de la heterogeneidad grupal no impide que todos sus miembros se presenten como uno de los estamentos privilegiados en las diferentes ciudades y pueblos de la España del siglo XVIII; a pesar de sus diferencias económicas, incluso los más desvalidos, llegan a tener una gran influencia social, que les era conferida, principalmente, por su carácter espiritual.

Se produce la acumulación de fincas y propiedades inmobiliarias en manos del clero en la medida que sus posibilidades económicas se lo permitían, y por este hecho vamos a ver grandes desigualdades en el reparto de los recursos entre los miembros del estamento, tal y como se perfila en el bajo clero de España. La imagen global del grupo presenta grandes diferencias económicas entre sus diversos miembros al analizar sus bienes. Si observamos la economía de ciertos individuos, incluso, nos impediría enmarcarlos dentro de un grupo social privilegiado desde el punto de vista económico, aunque

desde un punto de vista fiscal o social sí entran en la definición de estamento privilegiado. Estas notables diferencias económicas que se establecen dentro del grupo se deben, principalmente, a los cargos espirituales desempeñados, curas, párrocos, vicarios y los afortunados con alguna prebenda se caracterizan por un status de vida más elevado que se manifiesta en el alto número de propiedades, en el disfrute de criados y personal de servicio doméstico. Todo ello les permitía mantener una mínima calidad, y con fortuna, esos individuos formarían parte de una clase acomodada con una posición confortable y sin grandes preocupaciones. Sin embargo, este grupo está formado por un importante número de capellanes con una situación económica menos satisfactoria. Este grupo se dará a la subsistencia, gracias sobre todo a las rentas espirituales derivadas de su cargo –que suelen ser insuficientes–, ya que los beneficios dados por la capellanía de la que son titulares les darán unos ingresos reducidos, que en algunos casos, los más afortunados, se verán aumentados con las rentas procedentes de propiedades temporales. En ciertos casos las rentas serían tan mínimas que se verían obligados a realizar un trabajo manual para sobrevivir [31], y conllevaría un estatus de vida similar al de las clases populares.

Por otra parte, el desarrollo de la carrera eclesiástica no siempre llevaba aparejado el acrecentar el nivel económico; esto sólo ocurría en el desempeño de los altos cargos; ya que, entre el bajo clero secular, la nota general era una posición económica de subsistencia.

Pero el éxito del grupo, en su conjunto, radicaba en el control que ejercía sobre estructuras económicas básicas, que aunque en algunos individuos éstas fueran tan sólo una pequeña representación en su patrimonio, la suma total de unas con otras le reportaban esa condición de estamento privilegiado de la que disfrutaba; ejerce un control sobre la actividad agropecuaria, la producción de recursos necesarios para la población, la participación en la economía urbana y un creciente interés por la adquisición de instalaciones industriales, lo que supone un control sobre el medio de vida de la población y la transformación y elaboración de recursos. Por todo ello, vemos que la importancia del clero en la comunidad en la que vive es doble; por una parte, en el plano ideológico, con el control de las conciencias a través de su labor pastoral, y, por otra, como ya hemos visto, en el plano económico, como propietario agrícola y urbano. Esta amplia

31. MORGADO GARCÍA, A., *Ser clérigo en el...*, pp. 39-43.

base económica lo convierte en protagonista de la vida cotidiana y social, estableciendo relaciones con todos los grupos sociales, y desarrollando una labor benéfico-asistencial que le proporcionaba influencia sobre el resto de conciudadanos. Por lo que el clero no se limita a participar dentro de su comunidad con el desempeño de las labores asistenciales y espirituales que son innatas a su condición religiosa, sino que es uno de los principales propietarios y productor de recursos, participando en negocios de compra-venta y arriendo de bienes e incluso como institución prestamista. Aparte de su condición religiosa, estos individuos aparecen, cada uno en la posición que su nivel económico le permite, como agricultores o campesinos, pequeños o grandes propietarios de inmuebles urbanos, que equiparan sus labores y actividades económicas al grueso de población laica [32].

IV. Relaciones sociales

En el ámbito social el clero se presenta como un estamento abierto al que podía acceder cualquier individuo, sin que, para ello, su posición en la pirámide jerarquizada resultara un condicionante. A pesar de esta heterogeneidad social les unía una educación, unos valores religiosos y el ejercicio de su ministerio era todo lo contrario a una clase cerrada y exclusiva.

El clero dentro de la sociedad estamental ocupa un puesto vital, sobre todo en pequeñas comunidades donde la relación es más estrecha. Se presenta como el ejemplo de religiosidad y de modelos de conducta a imitar para un pueblo mayoritariamente analfabeto. Es el referente de estas comunidades donde lo religioso, lo espiritual y sagrado cobra una especial importancia, ya que preside todos los ámbitos de la vida. El clero se presenta como un grupo poseedor de tierras, de ganado y otra serie de propiedades, con un nivel cultural más elevado que le viene dado por su formación religiosa, con un papel benéfico y asistencial que le erige como protector de su feligresía, tanto en lo espiritual como en lo material y le confiere una gran importancia en la escena social [33]. Por todos los matices, que le hacen ostentar una posición más elevada que el resto de sus vecinos,

32. López Martínez, A. L., *La economía de...,* pp. 153-164.
33. Cobos Ruiz de Adana, J., *El clero en el siglo XVII...,* pp. 35-48.

sus actos en la escena social y económica cobran importancia e influyen en el devenir de la comunidad. Esta fuerte implicación en la vida del pueblo, y los estrechos vínculos que le unen a todos los estratos sociales, le llevan a ser partícipes de las preocupaciones, angustias y problemas que aparecen, demostrando solidaridad en casos pertinentes. La directa relación que se establece entre el religioso y los parroquianos lo erigen como protagonista de diversas situaciones en las que se demuestra la confianza y respeto que ponen los vecinos en sus conductores espirituales. Hay que destacar esta estrecha integración que se manifiesta en las relaciones de los eclesiásticos con las demás clases sociales. Aunque su carácter sacerdotal los elevara a una posición privilegiada, aunque defendieran estos privilegios clasistas, estaban profundamente unidos a otros grupos, a su familia y a su pueblo. Esto se manifiesta en las diversas relaciones que el sacerdote establece con sus vecinos, tal y como hemos podido comprobar en el estudio del clero montoreño. Así el grupo secular de esta localidad cordobesa establece relaciones con sus paisanos que se manifiestan en diversos hechos, tales como la aparición de deudas –a favor y en contra–. Vemos, por ejemplo, que D. Bartolomé González Cerezo declara en su testamento:

> «Se me están debiendo por diferentes vecinos de esta villa y forasteros de ellas ciertas cantidades de aceite, granos y otras especies que todo constará en un papel donde quedan escritos con bastante expresión y claridad en poder de D. Juan Antonio de Molina de esta vecindad, quiero y es mi voluntad que las deudas que por él constase se cobren a las personas que las estuviesen debiendo por mis herederos, porque así es mi voluntad» [34].

Tiene una gran influencia dentro de su comunidad, conviviendo directamente con sus parroquianos, ante los que aparece como guía espiritual, el único medio para comunicarse con Dios; comparte con ellos todos los hitos de la vida, lo que provocaba la existencia de una relación muy estrecha entre el sacerdote y los fieles; por ello, si importante es la presencia del hecho religioso, de igual manera ocurrirá con el guía y promotor de esta religiosidad, que es el sacerdote.

Ya se apuntaba que sobre todo los estratos más bajos del clero tendrán una gran popularidad debida a la acción social que ejercía en

34. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 6966P, Testamento, ff. 172r-225v.

ámbitos como el económico o el asistencial [35]. Domínguez Ortiz también nos hacía esta apreciación; consideraba un contacto directo entre el cura y los parroquianos, que afectaba a todos los matices, se erigía como el consejero natural de sus vecinos [36]. El contacto entre ambos sectores era constante y directo, tanto en los aspectos más favorables como en los adversos; la confianza que se depositaba en el cura era amplia, ya que debido a su cultura y a su condición de hombre de Dios les podía defender de los abusos de las autoridades y se convertía en compañero de diversas actividades. Junto a esta faceta amable también se presenta como moralizador y guía de las conductas y conciencias de sus fieles, adoctrinándolos en la fe católica y llevando a cabo un férreo control de sus actos –como la asistencia a misa y cumplimiento de la doctrina–. Pero ante todo el modo paternalista, el tono de afecto, era el que imperaba en las relaciones de las pequeñas comunidades.

Su influencia social se va a manifestar en diversos niveles. En el plano social su presencia es expresa en diversas situaciones de la vida cotidiana. El control social es fruto de las heterogéneas relaciones establecidas entre el estamento clerical y el resto de la comunidad –albacenazgos o poderes, entre otros–, al margen de los negocios económicos y de los acontecimientos propiamente religiosos.

Socialmente, la fundación de mayorazgos y otras instituciones vinculares son representativas de los modos de actuación y control social del grupo eclesiástico. El clero, sin herederos forzosos, crea vinculaciones sobre sus propiedades, designando a sus sucesores, que normalmente suelen ser sus familiares más directos o cercanos, posibilitando la perdurabilidad de sus bienes; y evitando, con ello, la disgregación patrimonial que podría producirse a su muerte. También se pretende evitar la pérdida del apellido y del linaje familiar [37]. Estas fundaciones suelen realizarse sobre patrimonios de considerable volumen, sobre aquellos que pertenecen a los miembros del estamento con mayores recursos económicos.

Aquellos miembros cuya posición económica se lo permite realizan labores asistenciales y crediticias.

---

35. Benítez Barea, A., *El bajo clero rural...*, pp. 7-20.
36. Domínguez Ortiz, A., *Las clases privilegiadas en la...*, pp. 251-273.
37. García Fernández, M., *Herencia y patrimonio familiar...,* pp. 241.

Esta serie de relaciones establecidas hacían presente la religiosidad en lo cotidiano, y una influencia del eclesiástico a la hora de desempeñar sus tareas religiosas y sociales. La vida de la comunidad estaba presidida por los ritmos vitales –bautizo, matrimonio, defunción...–, y esto regía la trayectoria y organizaba los tiempos, la fe y conducta de los ciudadanos [38]. El estamento eclesiástico mantiene una serie de relaciones sociales que abarcan los diferentes ámbitos de los que es partícipe, es decir, tanto el ámbito familiar como el laboral, ya sea en su faceta espiritual o como propietario –colonos, jornaleros, servicio doméstico...

En el aspecto laboral, primero distinguimos aquellas relaciones que subyacen de la profesión religiosa. Lo vemos uniéndose a otros miembros del clero a través de los conceptos deudor-acreedor, en las mandas de los testamentos también aparecen beneficiando a diversos individuos –lo que es indicativo de la afectividad existente hacia esos miembros del grupo–. El otro tipo de relaciones laborales son las que se deslindan de su condición de propietario, por lo que establece la analogía de «empresario-trabajador» con los operarios que realizan las labores agrícolas en sus posesiones, o la índole de institución rentista, adyacente al arrendamiento de sus diversas propiedades; junto a esto, y como signo de estatus, la servidumbre y servicio doméstico forman un tercer elemento en las implicaciones sociales del eclesiástico; en la mayor parte de los casos estas relaciones alcanzan una gran afectividad, por lo que en las mandas aparecen beneficiándose con diversas propiedades y cantidades de dinero de su amo. Así, en la documentación notarial de Montoro encontramos, en diversos testamento, legados que se realizan a favor de compañeros de profesión, a quienes se les lega ropa y libros, como ocurre con D. Diego Romero y Notario [39], y D. Lucas Camacho [40]. Además queda recogida la relación que se establece con el servicio doméstico y otros vecinos/as de la localidad que también son beneficiados con diversos bienes y cantidades monetarias [41].

En el aspecto familiar destacan las ilaciones de amistad que se dibujan en las mandas y legados profanos, así como en la nomina-

38. BENITO AGUADO, M.ª T., *La sociedad vitoriana*..., pp. 17-27.

39. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7542P, Testamento, ff. 204r-205v.

40. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7153P, Testamento, ff. 1r-4v.

41. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 6974P, Escritura fundacional de capellanía perpetua, ff. 204r-205v.

ción de los herederos, efectuados por los eclesiásticos. Estos familiares próximos son los que principalmente se benefician de los bienes que conforman el patrimonio de los religiosos, con lo que se demuestra la relación tan directa con los miembros de la propia familia y la preocupación por asegurar el futuro individual de cada individuo y del colectivo familiar –fundación de mayorazgos e instituciones vinculares.

En el plano ideológico es incuestionable el papel que tenía en la formación de la feligresía, una labor que se desarrollaba a través de las homilías y devociones populares, de centros docentes y otras instituciones asistenciales, la práctica de cura de almas, el ejercicio de la confesión, etc.; que les proporcionaban los cauces necesarios para el control de las conductas y conciencias de sus feligreses.

El estamento clerical reproduce internamente los cánones que rigen la sociedad clasista, resultando así un grupo heterogéneo y diverso, como, por lo demás, ya hemos tenido oportunidad de comprobar. Su importancia en la sociedad se debe a varios factores, entre los que encontramos su nivel económico y acumulación de propiedades dentro de la comunidad en la que viven; el control de la beneficencia y asistencia a enfermos que le confiere una gran influencia y prestigio ante el resto de grupos sociales; ejerce también un control sobre las conciencias con el ejercicio de su magisterio y la predicación de los domingos, y junto a ello el desempeño de la labor educativa [42].

V. Religiosidad

Como vemos, en general, son diversos los ámbitos y los medios con los que el estamento religioso ejerce su influencia y control social sobre la localidad en la que viven y sobre las conductas de quienes la habitan. En concreto, la instrucción pastoral cobraba una gran importancia, si tenemos en cuenta que ésta era desarrollada en una sociedad prácticamente analfabeta, por ello su responsabilidad era incuestionable y eran la base esencial de la formación de la religiosidad popular.

42. Benito Aguado, M.ª T., *La sociedad vitoriana...*, pp. 45-56.

Sobre todo es importante el control que se ejerce a través de las homilías o sermones; la palabra constituye uno de los medios más eficaces para llegar a los fieles, para educar la conducta y moral de la comunidad [43]. Desde el púlpito se intenta controlar el fervor religioso y las prácticas católicas; educar a la feligresía para que los comportamientos de la vecindad sigan los cauces cristianos –y con ello la Iglesia saque los máximos beneficios posibles.

El modelo de religiosidad que este grupo intenta imponer se basa en promover una fuerte clericalización de la vida de la comunidad en sus diversos aspectos, de manera que la figura del sacerdote se convierta en el único cauce posible para establecer una relación con Dios, con lo cual esta figura cobraría una gran importancia como único medio moralizador y ordenador de las conciencias y comportamientos. Además, hay que tener en cuenta que el clero se sitúa como un elemento cultural por encima del resto del pueblo, que casi en su totalidad forman una gran masa analfabeta [44].

Muchas veces esta religiosidad tenía un marcado carácter vecinal, con la celebración de devociones locales; estas devociones que aglutinan a la comunidad, junto a otros elementos religiosos como la existencia de cofradías y hermandades, la celebración de la Semana Santa, o cultos a reliquias e imágenes que se integran en las parroquias de la localidad, todas ellas forman parte del control que se ejerce sobre las conciencias de los parroquianos.

Los clérigos cobraban una importancia medular en el control de la mentalidad social, como transmisores de valores religiosos e influyentes en otros aspectos sociales; por todo esto se llega a comprender la posición privilegiada que ocupaba el clero en el entramado social. Su influencia es fruto de toda una serie de mecanismos económicos, morales e ideológicos que provocan la aparición de una sociedad fuertemente religiosa y clericalizada, y donde se manifiesta la importancia del grupo religioso como garantía de los equilibrios de la comunidad [45].

Sobre todo estos medios de control se desarrollaban en la parroquia, con el párroco como protagonista; era responsable de que sus fieles recibieran correctamente los sacramentos y la cura de almas,

43. Aranda Doncel, J., *Villafranca de Córdoba. Un señorío...*, pp. 111-148.
44. Morgado García, A., *El estamento eclesiástico y la vida...*, pp. 143-152.
45. Candau Chacón, M.ª L., *La carrera eclesiástica...*, pp. 13-20.

con la práctica de un adoctrinamiento sobre los comportamientos cristianos. Muchas veces la parroquia actuaba también como un aglutinador social. También debemos incluir entre los elementos de control religioso el dominio ejercido sobre el mundo de la muerte. Conocemos la presión que se imponía con la limpieza del alma a través del pago de misas *post-mortem,* los estipendios por sepultura, por mortaja, por cortejo, etc. Todo ello significaba una fuente de ingresos importantes para la institución eclesiástica, con la que ejercía un control de la conciencia y religiosidad de sus fieles.

Pero con todo esto no queremos mostrar una vida idílica del estamento, ya que, a pesar de ejercer un gran control sobre el resto de la sociedad, también ocultaba una serie de deficiencias internas, representadas sobre todo por el desigual reparto de los recursos económicos, como hemos constatado [46].

Por último, en lo que respecta al mundo de las creencias y actitudes religiosas, nos encontramos con un clero imbuido totalmente en su localidad; las manifestaciones religiosas presiden el ritmo de vida de las comunidades del siglo XVIII… en España; hay una presencia constante de la religiosidad en la vida del ciudadano a través de las diversas manifestaciones –templos, fiestas, cultos...–, marcando las pautas y actividades de la comunidad, y, de aquéllas, el sacerdote es el eje y representante principal. Si importante y presente era esta religiosidad, no cabe duda que sus representantes, los sacerdotes, también tenían similar notabilidad. Ya en los siglos XVI y XVII surgen cofradías penitenciales que configuran la Semana Santa y que fueron un medio de organización religiosa para los fieles, un modo de vida que intentaba reforzar determinados fervores, así como el papel destacado que juegan las devociones locales populares. En este contexto la parroquia conformaba el eje central de la vida civil y religiosa, donde acudía la comunidad a escuchar la Palabra de Dios por boca de los sacerdotes. La asistencia a la misa dominical era obligatoria para todos, aquel que no cumple con esta obligación está en pecado mortal [47]. La presencia de la Iglesia es notable en diferentes aspectos, es una realidad tangible al ciudadano, que no puede evitar que su vista tope con iglesias, ermitas, encontrarse por las calles con sus vecinos sacerdotes o participar en las diversas celebraciones de

46. AHPCO. Catastro de Ensenada. Montoro. Hacienda de eclesiásticos, leg. 492, ff. 285v-440v.

47. MORGADO GARCÍA, A., *Ser clérigo en el*..., pp. 39-43.

carácter religioso que tienen lugar dentro de su comunidad y que marcan el ritmo vital de ésta –bautizos, matrimonios, entierros...

Vemos a un clero que refleja en sus testamentos todo un mundo de creencias, aunque, con bastante frecuencia, sigue los formulismos impuestos por la costumbre, suelen ser bastante arquetípicos, prescindiendo de enfoques personales y siguiendo invocaciones tradicionales a pesar de que su nivel cultural sea más elevado [48]. El testamento es un medio para preparar el camino de la salvación del alma antes de proceder a la distribución de los bienes temporales, de manera que las cláusulas religiosas se convirtieron en uno de los núcleos centrales de la práctica testamentaria [49]. El otorgamiento de testamento en el siglo XVIII ya se encuentra ampliamente difundido entre los diversos sectores sociales. Al final de su vida el clero también se veía obligado a enfrentarse a la inexorable muerte; para ellos era más obligado seguir las pautas que el discurso eclesiástico exponía sobre este tema que versaba sobre la vanidad de las cosas terrenas, el espectáculo macabro del cadáver, el carácter democrático de la muerte que pone fin a todas las diferencias sociales; se consideraba a la muerte como un mero tránsito a la vida eterna o a la condena definitiva; y, sobre todo, la divulgación de la buena muerte cristiana, aquella a la que se llega tras una vida ejemplar, un modelo de conducta a seguir. Uno de los elementos principales de la buena muerte era la redacción del testamento; la redacción de la última voluntad estaba bastante extendida, sobre todo entre el clero, y en estrecha relación con el status socio-económico del testador. De sus cláusulas se hace la lectura de la existencia de una fuerte religiosidad, con la que se pretende ordenar la conciencia y el alma, para determinar una buena conducta al tratar de lo terreno [50]. Pero, sobre todo, son en las cláusulas decisorias, donde se manifiesta una fuerte implicación personal, reflejando las posibilidades económicas del testador y sus preferencias espirituales.

En estas manifestaciones perduran, todavía, actitudes propias del Barroco, que evolucionan lentamente en algunos gestos y prácticas, que se evidencian, por ejemplo, en la dejación por parte de algunos eclesiásticos de determinadas disposiciones testamentarias –elección de mortaja, de la sepultura, del número de misas por el alma del

48. GÓMEZ NAVARRO, S., *Una elaboración cultural de la...,* pp. 52-63.
49. GÓNZALEZ CRUZ, D., *Religiosidad y ritual de la muerte...,* pp. 155-188.
50. GÓMEZ NAVARRO, S., *Una elaboración cultural de la...,* pp. 43-52.

difunto...– en manos de sus albaceas. Sus mandas piadosas parecen más encaminadas a servir a la Iglesia y reducir la estancia en el Purgatorio, beneficiando a instituciones religiosas o a las principales imágenes y reliquias de la comunidad que les rodea; que ayudar a los más necesitados, lo que nos indica que una de sus prioridades es la búsqueda de la salvación eterna que pretenden lograr con esa serie de legados. La pervivencia de las actitudes barrocas también se detecta en la fundación de misas que perpetúen el recuerdo del testador entre la comunidad.

Hemos de destacar que la religiosidad profesada por este sector del clero tiene un marcado carácter local y personal; los beneficiados por sus legados espirituales son las instituciones eclesiásticas y las imágenes que se encuentran en los templos de la vecindad, muy cercanos a la vida del sacerdote [51]. Afectividad, devoción popular y localismo son características que pueden aplicarse a la religiosidad que pone en práctica el bajo clero secular del siglo XVIII en España.

En definitiva, la vida del sacerdote está marcada por la religión en todos sus aspectos, se trata del hombre que lucha con su propia conciencia, intentando lograr una vida acorde con los cauces de la cristiandad, de los que él mismo es representante y por lo que debe dar ejemplo. Las manifestaciones de la fe, en cuanto a devociones, fiestas y otros ritmos vitales también encuentran su representación y canalización en la vida del bajo clero secular.

Con esta contribución se ha pretendido analizar en sus diferentes facetas, económica, familiar, social y religiosa, a los miembros del bajo clero secular de la Andalucía del siglo XVIII, a través, en concreto, del clero montoreño. En base a este estudio se han podido establecer básicamente estas dos conclusiones:

El clero no es un elemento aislado de la sociedad, se trata de un estamento abierto al que podía acceder cualquier individuo, por lo que era todo lo contrario a una élite cerrada y exclusiva. Es importante dentro de su grupo familiar, al pertenecer a un estamento privilegiado y con un cierto nivel cultural, por lo que se establecen expectativas mutuas entre el clero y su núcleo familiar al que no deja desatendido; y también es importante dentro de su comunidad, ya que ocupa un puesto vital en la sociedad como ejemplo de religiosidad y

51. AHPCO. Protocolos Notariales. Montoro. Libro 7546P, Testamento de Don Francisco Canales Gómez Delgado, ff. 224r-225v.

de modelo de conducta, lo que provoca la existencia de una relación muy estrecha entre este sector y los fieles. Asimismo, tiene un importante carácter benéfico-asistencial que lo erige como protector de su feligresía; además el clero se encuentra imbuido totalmente en su localidad desarrollando una religiosidad de marcado carácter vecinal con la celebración de las devociones locales.

Por su nivel económico suele presentarse como uno de los elementos más destacados dentro de sus comunidades, aunque el grupo se caracteriza por una situación económica muy heterogénea, con una realidad social desigual entre sus miembros que mantenían en común el privilegio adscrito a su condición de religiosos y el desempeño de las funciones espirituales. Sus recursos económicos provenían de las tierras y demás bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos; junto a ellos, diezmos, y otros ingresos derivados de funciones espirituales, limosnas, donaciones, etc., completaban esta renta. También hay que destacar que participaban de manera directa en la gestión de su patrimonio, lo que expresa la intensa actividad económica del clero que se preocupa por aumentarlo.

Todo ello lo convertía en protagonista de la vida cotidiana, ya que su control e influencia en la sociedad, como vemos, se establece en tres niveles: económico, social e ideológico.

BIBLIOGRAFÍA

ALDEA VAQUERO, Q.; MARÍN MARTÍNEZ, T.; y GATELL, J., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España,* II, Madrid 1972.

ARAGÓN MATEOS, S., «Notas sobre el clero secular en el Antiguo Régimen. Los presbíteros del obispado de Coria en el siglo XVIII», *Hispania Sacra*, 44 (1992) 291-334.

ARANDA DONCEL, J., *Villafranca de Córdoba: un señorío andaluz durante la Edad Moderna (1549- 1808)*, Córdoba 1992.

ARANDA PÉREZ, F. J. (coord.), *Sociedad y élites eclesiásticas en la España Moderna*. Cuenca 2000.

ATIENZA LÓPEZ, A., *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700- 1835)*, Zaragoza 1993.

ATIENZA LÓPEZ, A., *Propiedad, explotación y rentas: el clero regular zaragozano en el siglo XVIII,* Zaragoza 1988.

BARRIO GOZALO, M., *Estudio socio-económico de la Iglesia de Segovia en el siglo XVIII*. Segovia 1982.

BENÍTEZ BAREA, A., *El bajo clero rural en el Antiguo Régimen. Medina Sidonia en el siglo XVIII*, Cádiz 2001.

BENITO AGUADO, M.ª T., «Clero e Historia Social. Nuevas perspectivas de Estudio», en Martínez Ruiz, E.; Suárez Grimón, V. (eds.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen. III Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna,* I, Las Palmas de Gran Canaria 1994, pp. 41-46.

BENITO AGUADO, M.ª T., *La sociedad vitoriana en el siglo XVIII: el clero, espectador y protagonista*, Bilbao 2001.

CASTELLANO CASTELLANO, J. L., *La pluma, la mitra y la espada*, Madrid 2000.

CHACÓN CANDAU, Mª. L., *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII: modelos, cauces y formas de promoción en la Sevilla rural*, Sevilla 1993.

COBOS RUIZ DE ADANA, J., *El clero en el siglo XVIII: estudio de una visita secreta a la ciudad de Córdoba*. Córdoba 1976.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid 1973.

– *La sociedad española en el Antiguo Régimen, II. El estamento eclesiástico*. Granada, 1992.

FONSECA MONTES, J., *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*, Santander 1996.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *Herencia y patrimonio familiar en la Castilla del Antiguo Régimen (1650- 1834). Efectos socio-económicos de la muerte y la partición de bienes*, Valladolid 1995.

GÓMEZ NAVARRO, S., *Una elaboración cultural de la experiencia del morir*, Córdoba 1998.

GÓMEZ NAVARRO, S., «El franciscanismo cordobés en el Catastro de Ensenada: Bases económicas. Patrimonio inmobiliario urbano. Aportación a su conocimiento», en Peláez del Rosal, M. (dir.), *El Franciscanismo en Andalucía. Conferencias del IV Curso de Verano San Francisco en la Cultura Andaluza e Hispanoamericana*, Córdoba 2000, pp. 275-286.

GONZÁLEZ CRUZ, D., *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de la Ilustración*, Huelva 1993.

LARA RAMOS, A., *Iglesia y poder: propiedad y diezmos en la crisis del Antiguo Régimen. Guadix y su obispado (1750- 1801)*, Granada 2001.

LATORRE CIRÍA, J. M., *Economía y religión. Las rentas de la catedral de Huesca y su distribución social (siglos XVI-XVII)*, Zaragoza-Huesca 1992.

LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L., *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen: sus propiedades y rentas en el reino de Sevilla*, Sevilla 1992.

MARTÍNEZ GIL, F., *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Cuenca 2000.

MORGADO GARCÍA, A., *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII*, Cádiz 1989.

– *El estamento eclesiástico y la vida espiritual en la diócesis de Cádiz en el siglo XVIII,* Cádiz 1989.

MORGADO GARCÍA, A., *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*, Cádiz 2000.

MOYA ULLDEMOLINS, J. M., *El clero cordobés: potencial económico, hacienda, rentas y bienes, (siglos XVIII- XIX)*, Córdoba 1986.

PINTO, V., y GALÁN, J. L., «La Iglesia rural madrileña. Organización y control religioso (SS. XVI-XVIII)», en *Madrid en la época moderna: espacio, sociedad y cultura*, Madrid 1991, pp. 69-95.

PRO RUIZ, J., «Las capellanías: familia, iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen», en *Hispania Sacra*, XLI (1989) 585-602.